ALCALDÍA MUNICIPAL DE ipiales | Secretaría de Salud

rrera 7 No 7- 10, Edificio Juan Pablo Segundo Piso
Ipiales, Nariño - Colombia
Código postal 524061
Teléfono (602) 7734402
www.ipiales-narino.gov.co
secretariadesalud@ipiales-narino.gov.co

SSM-1112-13-01-368

Ipiales, 28 de octubre de 2024.

Doctor:
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación
Alcaldía Municipal de Ipiales

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 023 del 12 de junio de 2024, mismo que tenía por objeto: "**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES, A LA EJECUCUION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 518 2015 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCION 925 DE 2023"**

Asunto: SOLICITUD ADICIÓN No. 1.

Cordial saludo de paz.

Por medio del presente en mi calidad de SUPERVISOR del convenio No. 023 de 2024, me permito colocar a su consideración solicitud de adición a **IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.,** en calidad de contratista, solicito realizar una modificación en valor, conforme a las siguientes consideraciones:

1.- Que el día 12 de junio se suscribió el convenio interadministrativo No. 023 de 2024.

2.- Que de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 2. Valor, el valor del contrato es por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 541.700.734) M/CTE.**

3.- Que el plazo de ejecución del contrato es con corte a 31 de diciembre de 2024

4.- En razón de lo expuesto y una vez revisado el componente técnico y realizada la proyección financiera, el supervisor coloca a consideración del Departamento Administrativo de Contratación la presente solicitud en los siguientes términos:

Adicionar al valor inicial del convenio interadministrativo No. 023 de 2024, la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($74.478.544) M/CTE.**, con el propósito de garantizar a cabalidad la ejecución del objeto del convenio. Tendiendo en cuenta que dichos recursos se amparan en la Resolución 484 de 2024 y a su vez responde a las

rrera 7 No 7- 10, Edificio Juan Pablo Segundo Piso
Ipiales, Nariño - Colombia
Código postal 524061
Teléfono (602) 7734402
www.ipiales-narino.gov.co
secretariadesalud@ipiales-narino.gov.co

competencias de salud pública asignadas a los municipios por intermedio de la Ley 715 de 2001.

PARAGRAGO 1. Justificación: Fortalecer el cumplimiento del objeto contractual y seguir los lineamientos estipulados en la Resolución 484 de 2024 referente a la adición de recursos del subcomponente subsidio a la oferta de conformidad con el Sistema General de Participación -SGP- y a su vez lo determinado por el IDSN - *"el valor asignado, que es: Ultima doceava del año anterior 2023 y once doceavas de año en curso 2024, igual a SICODIS denominada Asignación del Sistema General de Participaciones en el componente de Salud Pública para la vigencia 2024, el valor que se registra en la https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGPEntidad.aspx por valor de 1.437.807.130, como se indica en la imagen, recuerde que lo asignado a Gestión de la Salud Pública y PIC, deben sumar el valor total asignado al municipio".*

Además, para dar cumplimiento a las actividades contempladas de acuerdo a lo pactado en el contrato, se hace necesaria la adición al Plan de Intervenciones Colectivas para la ejecución de: capacitaciones, educación a la comunidad, jornadas de salud, movilizaciones, captación de casos de interés de salud pública entre otras; con el fin de disminuir los indicadores de salud y así mejorar la calidad de la misma, a su vez fortalecer el acceso a los servicios en salud, fomentando el autocuidado de la población del Municipio de Ipiales.

Cabe precisar que los ajustes planteados de ningún modo implican exoneración, inobservancia o exclusión de la calidad de las obligaciones inicialmente pactadas en el contrato y no afectan los resultados esperados.

Para efectos de la presente solicitud se anexan los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

VICTOR HUGO BASTIDAS RECALDE
Secretario de Salud Municipal
Supervisor

Proyectó: CAMILO ANDRES GARCIA- Abogado Contratista-SSMI
Revisó y aprobó: VICTOR HUGO BASTIDAS RECALDE- Subsecretario de Calidad y Aseguramiento-SSMI

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA

Logo2

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2024.ISS.01.000271	NÚMERO DE LA SOLICITUD	2024.ISS.01.000139
FECHA DE EXPEDICIÓN	OCT.18.2024		
CONCEPTO	ADICION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 023/2024 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES, A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 925 DE 2023		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 74.478.544,00	SON. SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	FLS-SECRETARIA DE SALUD
DEPENDENCIA	FLS-4-SECRETARIA DE SALUD
SECTOR	FLS-4-19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA	FLS-4-1905-SALUD PÚBLICA (1905)
SUBPROGRAMA	FLS-4-1905-0300-INTERSUBSECTORIAL SALUD
NUMERO DE PROYECTO	2024523560036-1 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES- 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL- 1905 - SALUD PÚBLICA (1905)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	19 - 49.0 - SGP SALUD PUBLICA 60% PIC
PRODUCTO MGA	1905022 - INCLUYE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS MENTALES ASOCIADOS A FACTORES SOCIALES, PSICOLÓGICOS Y BIOLÓGICOS, EN LOS DIFERENTES ENTORNOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN LOS INDIVIDUOS.
PRODUCTO CPC	91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD
VALOR FUENTE	$ 2.770.506,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	19 - 49.0 - SGP SALUD PUBLICA 60% PIC
PRODUCTO MGA	1905023 - ACCIONES PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN Y EL ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y DE ALTERACIONES DE LA SALUD BUCAL, VISUAL Y AUDITIVA, GESTIÓN DEL RIESGO DISMINUCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y LA DISCAPACIDAD EVITABLE.
PRODUCTO CPC	91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD
VALOR FUENTE	$ 2.585.800,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	19 - 49.0 - SGP SALUD PUBLICA 60% PIC
PRODUCTO MGA	1905024 - INCLUYE LA GESTIÓN INTEGRAL RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES GENERADAS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS, POR ANIMALES (ZOONOSIS), VECTORES DE CONTAMINACIÓN EN EL AIRE Y EL AGUA, ENTRE OTROS FACTORES.
PRODUCTO CPC	91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD
VALOR FUENTE	$ 369.945,00

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	19 - 49.0 - SGP SALUD PUBLICA 60% PIC
PRODUCTO MGA	1905049 - Servicio de promocion de la participacion social en salud
PRODUCTO CPC	91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD
VALOR FUENTE	$ 68.752.293,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CADENA QUENGUAN GREYCI TATIANA TECNICO ADMINISTRATIVO	OVIEDO HUERTAS INGRITH RUBIELA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO	CEBALLOS ERAZO ANDREA FERNANDA SUBSECRETARIA FINANCIERA

FECHA IMPRESIÓN: 22/10/2024 IP: 192.168.45.120 IMPRIMIÓ: GREYCI ELABORÓ: GREYCI